

Materiales y técnicas empleados en la construcción de antiguas trampas para la caza de fieras en la Montaña Central de Asturias

David Ordóñez Castañón

Desde tiempo inmemorial, humanos y fieras han mantenido una encarnizada lucha por la supervivencia en el medio rural. Para defender sus ganados y cultivos, los lugareños edificaron siglos atrás un conjunto de trampas para exterminar, o al menos desterrar, aquellos animales considerados dañinos: zorros, osos y, principalmente, lobos.

El objeto del presente trabajo es analizar los materiales y las técnicas tradicionales empleados en dichas construcciones trampa en un área de estudio geográficamente acotada: la Montaña Central de Asturias, que abarca los municipios de Lena, Quirós, Riosa, Morcín, Mieres y Aller y una superficie de 683 km². La mayoría de estos elementos permanecen olvidados en los montes y en estado de ruina tras décadas o siglos en desuso. Se trata de un patrimonio histórico, etnográfico y arquitectónico muy desconocido, poco estudiado y desprotegido.

Previamente se ha realizado un exhaustivo trabajo de campo, que ha consistido en la búsqueda, documentación gráfica y caracterización (tipología, morfología, dimensiones, materialidad y construcción, estado de conservación,...) de dichos vestigios, habiéndose identificado más de una treintena de trampas en el referido territorio (N= 36).

En esta fase de prospección han resultado fundamentales los testimonios proporcionados por las personas mayores de los pueblos, pues también la memoria oral de estas antiguas prácticas está en riesgo de desaparición o totalmente perdida. Los datos obtenidos se han comparado a continuación con las des-

cripciones dadas en los tratados históricos de caza y montería (ss. XVI–XIX), en las que se indica, con mayor o menor detalle y exactitud, la forma de construcción de dichas estructuras.

Distinguimos dos tipologías en el ámbito de estudio: el pozo simple (*puzu l.lobos*, en asturiano central) y el callejo (habitualmente denominado *caleyo*, *calecho* o *chuerco*, según el lugar), y que corresponden a las familias P (pozos) y V (trampas angulares), respectivamente, en la clasificación morfoestratégica de construcciones trampa propuesta por Torrente, Llanea y Álvarez (2014, 142–162).

A grandes rasgos, los pozos (P) consisten en hoyos excavados cuya boca se camuflaba con un falso piso de ramas rompedizas y hojarasca. Éstos se ubicaban normalmente en puntos estratégicos, lugares de paso habitual de fauna, para que los lobos detectasen rápidamente el cebo que en ellos se disponía (a menudo un cabrito o carroña). El animal se sentía atraído por el señuelo y trataba de atraparlo, pero al pisar el falso suelo éste basculaba o rompía, precipitándose el animal al foso, donde quedaba atrapado.

Los *caleyos* (V), a menudo emplazados en zonas de convergencia natural, cuentan con muros (mangas o alas) que se prolongan varios cientos de metros a lo largo y ancho del monte, confluyendo en el pozo de captura. Una multitud había de batir el monte para levantar la caza de sus encames y azuzarla, en medio de una gran algarabía, hacia el foso.

EL POZO DE CAPTURA

El pozo, hoyo o foso es una excavación realizada en el suelo revestida con muros de contención fabricados en piedra. En ambas familias tipológicas (P y V) la función del foso, una vez caída la fiera, era mantenerla atrapada en su interior hasta que los lugareños llegaban para rematarla.

Análisis morfológico

Distinguimos entre pozos excavados, pozos elevados (también llamados torreados) y semitorreados (a medio camino entre los anteriores).

Los hoyos excavados son aquellos construidos totalmente bajo la cota superficial del terreno. Pueden tratarse de pozos simples (familia P) o haber formado parte de trampas angulares (familia V).¹ Además, según algunos testimonios orales, es posible que un mismo pozo pudiese haber sido empleado como trampa activa y pasiva indistintamente, gracias al carácter temporal de ciertas empalizadas, como se explicará más adelante.

La forma que habían de tener los pozos, de acuerdo con los tratados cinegéticos, difiere según cada autor. Para Arellano (1745, 137) «los pozos para coger la caza mayor, que son como una nevera, anchos y profundos», habían de ser cuadrados. Sin embargo, la forma de los mismos no parecía ser determinante para Martínez de Espinar ([1644] 1761, 292): «Hácese el hoyo largo, o redondo, conforme se halla la comodidad en la tierra y parte donde se ha de hacer».

La forma geométrica de los pozos identificados, más que obedecer a determinados modelos preestablecidos, parece estar condicionada, como indica Espinar, por las características del lugar donde se excavan y quizás también por la destreza de sus constructores. En la mayor parte de los fosos inventariados, obviando las irregularidades producidas por la degradación o por imprecisiones de ejecución, la geometría de la planta tiende al círculo (Monte'l Blime, Fidiel.lo, Cuevas, etc.) o a la elipse (Praogrande, Bormayur, Los L.lamargones, etc.). Ocasionalmente, hallamos pozos de planta mixtilínea (Monte'l Puzo, Perabanés, El Caleyú, etc.) e incluso de planta cuadrada o rectangular (Calecho del Caborno), en estos casos asociados normalmente a trampas angulares.

La sección del foso depende de su forma volumétrica, que suele ser cilíndrica o incluso troncocónica, ya que a menudo las paredes se levantaban ligeramente desplomadas. Este premeditado voladizo, no mayor de 20 o 30 centímetros, impedía a todas luces la escalada del animal capturado. Dicho desplome está ampliamente recogido, tanto a través de los testimonios orales, como de la bibliografía histórica (Martínez de Espinar [1644] 1761, 292).

Los pozos elevados, (o torreados), y semielevados (o semitorreados), son aquellos que se encuentran construidos, total o en parte, respectivamente, sobre la rasante del terreno. Suelen formar parte de trampas angulares. Son raros en la zona de estudio (El Puzo Viiyo y el de Penoa son los únicos torreados, y el Puzo de La Vega'l Taío el único semitorreado). Fuera de la zona de estudio, tenemos ejemplos de pozos elevados en Somiedo y en Llanes.²

Análisis dimensional

Las dimensiones de los pozos identificados son variables, oscilando entre diámetros mínimos de apenas 3 metros y máximos ligeramente superiores a 6, aproximadamente. Lo habitual, sin embargo, es que sus medidas diametrales estén comprendidas entre los 4 y 5 metros (figura 1).³ Por otra parte, el deterioro de muchas trampas y la acumulación de sedimentos en el fondo impiden conocer con exactitud su profundidad original. No obstante, podemos tomar como modelo algunos de los fosos bien conservados y concluir que estaba comprendida entre 3,5 y 4 metros de media.⁴

Dichas dimensiones arquitectónicas se han conseguido a partir de la toma sistemática de datos *in situ*. Sin embargo, estas medidas rara vez coinciden con las recogidas en los tratados clásicos de caza, como puede comprobarse en la tabla 1.

Este cuadro pone de manifiesto la enorme disparidad, tanto formal como dimensional, de las descripciones según cada manual de caza (incluso tratándose del mismo tipo de estrategia de captura). Así pues, cabe preguntarse el motivo de tal discrepancia entre las fuentes cuando, aparentemente, se están refiriendo a estructuras semejantes. Los autores describen trampas observadas en viajes, copiadas de láminas y de otros libros (en ocasiones extranjeros), o incluso reproducidas a través de testimonios de terceros, por

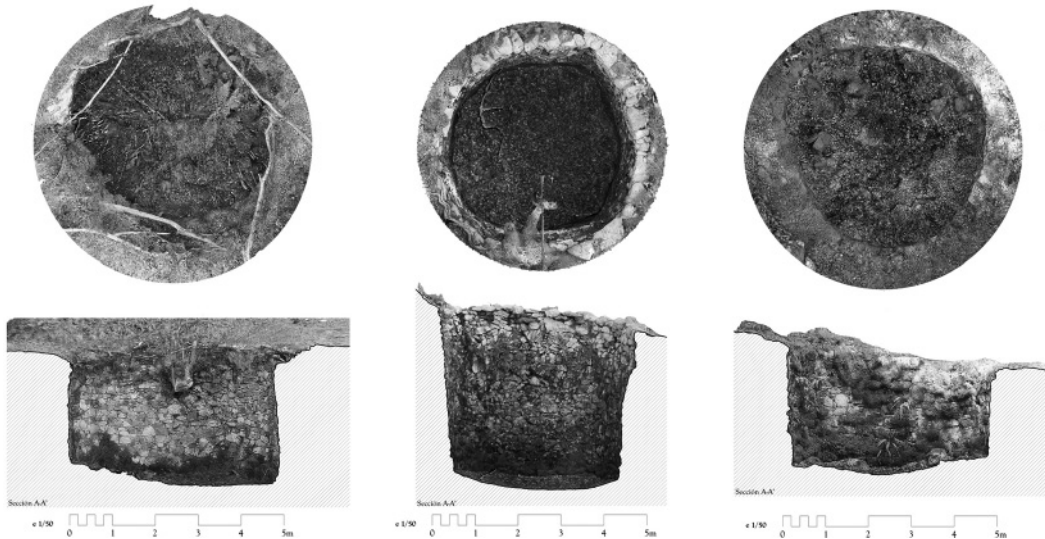


Figura 1

Planta y sección de los pozos de Los Llamargones, Fidiello y Monte'l Blime, cuya morfología y dimensión se asemeja al arquetipo de *puzu llobos* en la Montaña Central.

Tratado	Estrategia	Forma	Diámetro en la embocadura	Diámetro en el fondo	Profundidad
MARTÍNEZ DE ESPINAR. <i>Arte de ballestería y montería...</i> (1644)	Montería	Largo o redondo	Algo más ancho que hondo (> 5,84 m)	Medio más ancho que por arriba (≈ 6,81 m)	Tres estados de hondo (≈ 5,84 m)
ARELLANO. <i>El Cazador Instruido y Arte de cazar...</i> (1745)	Cebo en galería	En cuadro	Quatro varas (3,34 m)	-	Tres varas y media de profundo y vara y media de alto (2,92 + 1,25 = 4,17 m)
<i>Semanario de Agricultura y Artes dedicado a párrocos</i> , nº152 (1799)	Cebo en galería	Quadrada	Como tres varas de ancho (2,51 m)	Más ancho de abaxo que de arriba	3 y ½ a 4 varas (2,93 m a 3,34 m)
<i>Semanario de Agricultura y Artes dedicado a párrocos</i> , nº153 (1799)	Cebo sobre poste central	-	Dos y tercia varas (1,95 m)	Cuatro varas (3,35 m)	Cinco varas de hondo (4,18 m)
<i>Tesoro de cacería...</i> (1858)	Cebo	Cono (adosado a ladera)	Seis pies de ancho por arriba (1,67 m)	Ocho pies por abaxo (2,22 m)	Tres varas de alto por lo menos (2,93 m)
Pozos inventariados en la zona de estudio	Cebo y montería	Circular o elíptica	Ømed ≈ 4,30 m	En algún caso, algo superior	Hmed ≈ 4,00 m

Tabla 1

Comparación entre las dimensiones recogidas en los tratados de caza y los pozos inventariados.⁵

lo que quizás el tratadista no siempre conocía de primera mano las estructuras, pudiendo cometer inexactitudes.

Sea como fuere, las dimensiones y morfología de los pozos localizados en Asturias no parecen obe-

decer a lo establecido en los textos cultos, sino al criterio de los constructores y cazadores, en base a su propia experiencia y, tal vez, a la comparación con otras trampas construidas en pueblos vecinos que tomaban de referencia, optimizando progresi-

vamente la eficacia de estas construcciones. Tampoco puede excluirse la posibilidad de que un mismo cantero haya edificado más de un pozo en la zona de estudio.

Análisis constructivo: ejecución y materialidad

La construcción del pozo, especialmente si se hacía totalmente excavado, requería de un importante movimiento de tierras (figura 2). Esta operación sería más compleja de lo que inicialmente podría parecer, teniendo en cuenta que a partir de determinada profundidad la excavación podría precisar de entibaciones.⁶ Una de las características más inconfundibles de los pozos excavados es la existencia de un prominente talud adyacente al hoyo, resultado de acumular el volumen de tierra sobrante. Así, se conseguía enrasar la boca del pozo con el entorno inmediato al mismo tiempo que se evitaba transportar el material excedente.

En todas las estructuras identificadas, el muro que conforma el pozo se ejecutó siguiendo la técnica de mampostería en seco (a hueso), es decir, sin emplear ningún tipo de argamasa entre las piedras. En los pozos excavados el muro de contención se compone de una hoja de mampostería separada del terreno por un relleno heterogéneo, con un espesor total de unos 50 centímetros. En los pozos torreados, la parte de muro construida sobre el suelo se compone de dos hojas de mampostería (interior y exterior) y un relleno entre ambas, resultando un espesor total de al menos 80 centímetros.

Para ambas tipologías se observan varias características comunes. En lo que atañe a la ejecución del muro, cabe señalar la disposición de hiladas horizontales de regularización cada cierta altura para dar mayor estabilidad a la pared. Además, al em-

plearse todo tipo de piedras en su construcción (muy irregulares: sin tallar y apenas seleccionadas), se colocan primero los bloques de mayor tamaño colmatando con ripios los intersticios. A pesar de lo rudimentario de estas construcciones, la cara interior del muro debía ofrecer una superficie bastante lisa para que el lobo no encontrara resquicios en los que apoyarse para trepar.

Como ya se dijo, algunos pozos se construyeron con las paredes ligeramente desplomadas para dificultar la escapada del lobo atrapado; misión que también cumplían las llamadas *l.lábanas* o *cubiertas* (en otros sitios de Asturias, *bardas*): aquellas lajas que se disponían rematando los muros, también en ligero voladizo. Éstas, a modo de alféizar, también protegían el muro de las inclemencias.

Los pozos loberos, al igual que tantas otras construcciones tradicionales, se fabricaron con los materiales disponibles en su entorno más inmediato. A menudo, las trampas se ubicaban en lugares rocosos, que ofrecían abundante piedra de buena calidad. Pueden mencionarse, a modo de ejemplo, los grandes bloques cuarcíticos empleados en el Puzo de La Vega'l Taío y el Puzo Viiyo, o las grandes calizas colocadas en el pozo del Monte'l Blime. También son de caliza los fosos de Fidel.lo, Pena la Portiel.la, Val.lina'l Turnu o Los L.lamargones, si bien en estos casos lo más destacable no es la calidad del material sino la destreza del cantero, cuya pericia influye decisivamente en la buena factura del muro. En otras zonas, donde escasea la piedra o es de mala calidad, resultan construcciones más rudimentarias e inestables, como sucede con las pizarras del pozo de La Carba la Balsa, o los irregulares mampuestos del pozo de Bormayur o Los Molares. Incluso en algunas trampas (La Balsa o Brañavallera) se aprovecha alguna cavidad natural del terreno para evitar, o limitar, la construcción de muros.

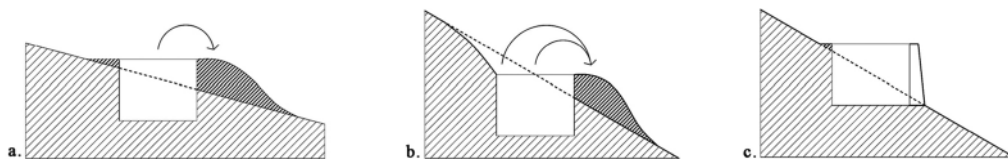


Figura 2

Esquema del movimiento de tierras en tres casos: a) pozos excavados en laderas de pendiente suave; b) pozos excavados en laderas de pendiente fuerte; c) pozos torreados.

EL FALSO SUELO

Para las dos familias tipológicas estudiadas, P y V, la boca del pozo debía pasar inadvertida a ojos del lobo, por lo que se ocultaba mediante un quebradizo entramado: «lo demás del hueco del hoyo se tapa por encima con ramas muy delgadas, de modo, que en dando el animal con ellas, se hunda a baxo» (Martínez de Espinar [1644] 1761, 293). Sin embargo, a juzgar por los testimonios orales recogidos y por la bibliografía histórica consultada, su construcción difería según el tipo de trampa:

En calejos

En los pozos de los callejos, el falso suelo había de cumplir con la única misión de ocultar el hoyo, hundiéndose cuando el lobo llegaba a él.

Uno de los sistemas más básicos, y quizás más habituales, fuese el entramado con varaes en disposición cruzada (figura 3a). Consistía en colocar dos troncos en forma de cruz, quedando dividida la boca del pozo en cuatro cuadrantes. Cada uno de ellos era rellenado con ramas mucho más delgadas y endebles. Sobre este frágil entramado se esparcía una capa de hojarasca para disimularlo. De esta manera se armaba el pozo del Monte'l Blime (Lena), según testimonio de Pachu *el de Riospaso*,⁷ aprovechando para ello los abundantes troncos de haya y ramas caídas que se encontraban en derredor. Esta descripción coincide con la de Juan Manuel de Arellano (1745, 137–138), según la cual: «ponen dos maderas cruzadas, una sobre otra, en forma de cruz; dan unos barrenos a las maderas, y por ellas meten unas ramas, con hojas, que encubren mucha vista del pozo».

La disposición de varaes paralelos tendidos sobre el diámetro menor, a modo de viguetas, sería también habitual (figura 3b). Sobre ellos se montaban otras ramas más finas y rompedizas. Este sistema es el que recuerda Manolo el de Espineo,⁸ escuchado de boca de su abuelo. Añade el informante que el entramado se cubría con una fina capa de tierra.

Otra posibilidad era colocar varaes en disposición radial, apoyados en un poste vertical situado en el centro del hoyo, como también veremos para los pozos de cebo (figura 3c). No obstante, algunos testimonios escuchados reflejan que en muchas ocasiones la disposición de los maderos que soportaban el falso suelo no respondía claramente a un orden premeditado, sino que se colocaban de forma un tanto improvisada, aprovechando para ello la madera disponible en las inmediaciones de la trampa (figura 3d).

En trampas de cebo

En las trampas de familia tipológica P el lobo es atraído mediante un cebo, vivo o muerto. Podía ser carroña, que se arrojaba al fondo o se dejaba sobre el falso suelo, en cuyo caso la construcción del mismo atendía a alguna de las disposiciones anteriormente descritas: «...[el pozo] se cubre bien por encima con ramas delgadas y hojas secas,... de manera, que cuando llegue a la trampa algún lobo atraído por el olor del cebo que se le pone, ceda a su peso y caiga dentro: sin embargo, ha de tener la solidez necesaria para sostener la nieve que pueda caer encima, lo que acabaría de ocultarla a los ojos de los lobos. Estos se atraen también arrastrando por las inmediaciones,... algún animal muerto» (*Tesoro de cacería* 1858, 95).

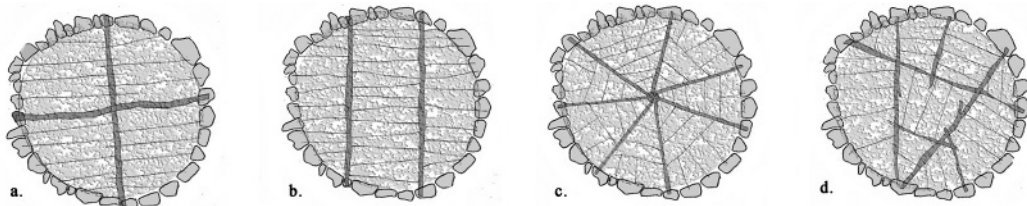


Figura 3

Hipótesis de disposición del falso suelo en pozos de callejos: a) entramado con varaes en cruz, b) entramado con varaes paralelos, c) entramado con varaes radiales, d) entramado desordenado.

Sin embargo, cuando se colocaba un cebo vivo (un cabrito, normalmente), el suelo no sólo debía ocultar el hoyo, sino que también había de servir de soporte al cebo, de tal modo que éste resultase indemne al ataque del lobo. En varios pueblos del área de estudio permanece en la memoria colectiva de algunos mayores el recuerdo del *cebatu* basculante (figura 4a). En el eje menor se disponía un varal tendido horizontalmente, que hacía de bisagra. En él se entrelazaba un entramado de varas (de *cebatu* propiamente dicho), sobre el que se esparcía la hojarasca. El cabrito se ataba firmemente con cuerdas en el centro de la viga, de tal modo que cuando la fiera se adentraba sobre el entramado para dar caza al reclamo, el suelo daba un vuelco (como si de un balancín se tratase), cayendo el lobo abajo y quedando el cabrito sano y salvo. Este testimonio, con sus variantes, lo escuchamos a varios informantes, entre ellos Cándido *el de La Caleyá* –Zurea, Lena–, para el pozo de Fidiel.lo.⁹

No obstante, el autor mantiene ciertas dudas sobre la eficacia de este mecanismo giratorio. Debe considerarse la dificultad de montaje y puesta a punto de un sistema que parece requerir de gran precisión, especialmente si se tiene en cuenta lo rudimentario de las herramientas y materiales disponibles: había de conseguirse el equilibrio perfecto del artefacto, con la sensibilidad exacta para entornarse con el peso del lobo (ni demasiado holgado como para desestabilizarse antes de tiempo ni demasiado rígido como para quedarse atascado) y para ajustar perfectamente el suelo basculante a la boca del pozo cuando, como hemos visto, en ningún caso conocido presenta una figura circular o elíptica perfecta.

Otro sistema, similar al mencionado anteriormente para los callejos, consiste en disponer el cebo sobre un poste central, sobre el que se apoyan también las viguetas, colocadas radialmente (figura 4b). El *Semanario de Agricultura y Artes dedicado a los párrocos* (1799, nº 152: 362–364) lo describe con gran exactitud: «En el centro del pozo se clava y afianza bien una vigueta que suba hasta el nivel del terreno: en su extremidad superior se dexa un plato... y se coloca, asegurándolo bien, un pato, perro o ganso¹⁰: en el grueso de este asiento del ganso se hacen agujeritos todo alrededor en los que se meten las puntas de unas varitas secas, delgadas y quebradizas, cuya otra extremidad se apoya en los bordes de la boca del pozo,...».

Según algún testimonio oral, algo impreciso en nuestra área de estudio pero confirmado en otros lugares, el cebo (vivo o muerto) podía colgarse de un poste o de algún árbol próximo, versión que resulta perfectamente verosímil al tratarse habitualmente de lugares boscosos (figura 4c). En este caso, la disposición del falso suelo podría ser cualquiera de las vistas en el apartado previo.

La bibliografía histórica describe con gran precisión la forma de armar hoyos lobares con casamata, una especie de galería de madera perimetral al pozo en la que se encerraba el cebo. Estas detalladas descripciones son de gran interés constructivo, especialmente la de Juan Manuel Arellano (1745, 145–147) y la del *Semanario de Agricultura y Artes* (1799, nº 152: 351–352). El sistema más parecido que encontramos en la zona de estudio, es el del pozo del Col. léu las Estrel.las (Aller) en el cual, según la tradición

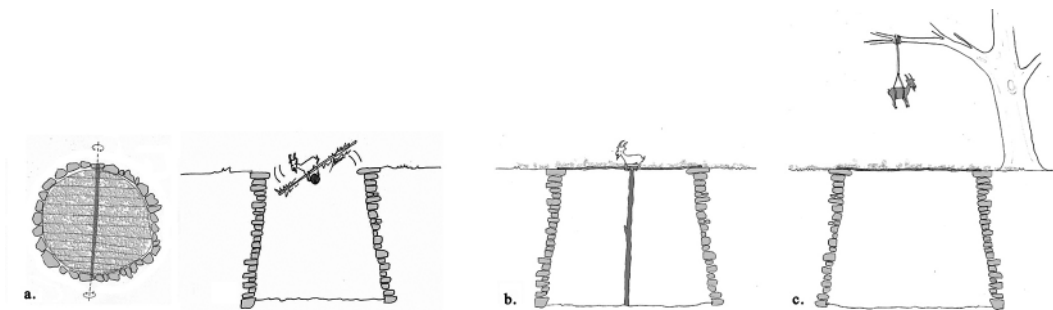


Figura 4

Hipótesis de disposición de falsos suelos en trampas de cebo: a) enramado sobre mecanismo basculante (planta y sección), b) cebo sobre poste central y viguetas radiales, c) cebo colgado y enramado de varias configuraciones.

oral, existía un corral de *palancas* (tablas verticales) para que el lobo pudiese detectar, aunque sin ver, la oveja que se dejaba dentro.¹¹

LAS ALAS (PAREDES) DE LOS CALEYOS

En los callejos (familia V), los lobos eran dirigidos en el tramo final de la montería por entre sendas paredes que convergían en el hoyo, llamadas *alas* o *mangas*. Tendrían la altura necesaria para impedir que el lobo las saltase, y su extensión, aunque variable, sería de varios cientos metros de longitud.¹²

Paredes de *sebe* (*cebatu*)

Muchos *caleyos* se cerraban mediante *sebe de cebatu*, es decir, setos formados por varas horizontales (de 3 a 5 centímetros de diámetro), generalmente de avellano, entretrejidas a estacas más gruesas hincadas verticalmente en el suelo. Algunas de ellas podrían estar apeadas por puntales, para resistir mejor el empuje del viento y el peso de la nieve (figuras 5 y 6).

Las paredes de *cebatu* debían ser frágiles y poco duraderas sin un mantenimiento permanente. Por eso, al abandonarse las trampas, desaparecieron progresivamente debido a la naturaleza degradable de su



Figura 5
Fotografía de las primitivas sebes del chorco de Corona, Valdeón (Fototeca de Asturias, Museo del Pueblo d'Asturies, Gijón)

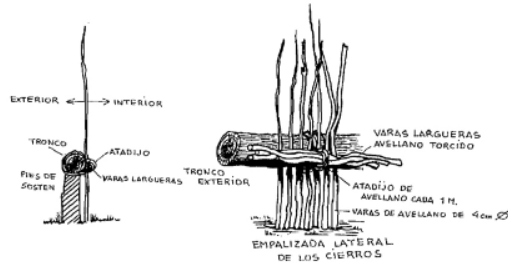


Figura 6
Boceto de las antiguas *palizadas* del Chorco de Corona (Valverde y Teruelo 2001, 437)

materialidad y hoy en día no se conservan *caleyos* con alas de *sebe*.¹³ A pesar de ello, este tipo de cierre hubo de ser muy habitual, y quizás el más primitivo, pues se documenta en abundantes dibujos y textos desde la Edad Media. Entre otros, en el *Libro de la Montería* (Argote de Molina, 1582)¹⁴ se representa un callejo en forma de cruz con mangas de *cebatu*, muy semejante a las que aparecen en varias ilustraciones del francés *Livre de Chasse* de Gastón Phébus (1387–1389) (figura 7).

Estos y otros tratados clásicos de caza explican, con mayor o menor detalle, las características y usos de dichas trampas. Martínez de Espinar ([1644] 1761, cap. XXXVII) es muy exhaustivo en la des-



Figura 7
Ilustración del *Livre de Chasse* (Gastón Phébus 1387–1389, f.105v, Biblioteca Nacional de Francia).

cripción morfológica de los *hoyos de buytron*, pero muy sucinto en lo que se refiere a la materialidad de las alas: «se hacen desde el hoyo dos paredes de rama, de altura que no pueda saltarlas la caza... de manera que no hagan tope, ni rincón,...». Argote de Molina (1582, cap. XXXI), es algo más preciso: «los pueblos comarcanos del lugar donde se a de Montear, se juntan y hazen dos alas de setos, que son paredes formadas en estacas altas, hincadas en tierra, entreteídas en ellas rama larga, los quales setos vienen a ocupar el ancho del monte, acabandose en punta piramidal, en el fin de la qual hazen una gran hoyo, y cubrenla de enramada».

La tradición oral recogida en los pueblos de Lena confirma el empleo de sebes de *cebatu* en las trampas. Por ejemplo, en el Monte'l Caley se levantaba un cierre que «se hacía de varales, sebe y alambreira» que conducía al pozo existente al pie de La Pena la Portiel.la.¹⁵ Estos cercados, según algunos testimonios, podían ser estacionarios, armándose en temporada de monterías y desmontándose después.¹⁶

PAREDES DE TRONCOS

Las empalizadas de troncos constituyen un sistema de cierre más sólido y perdurable que el anterior, siendo ya de carácter permanente. Consistían en una estacada de rollizos colocados verticalmente: «ponen unas maderas de diez y ocho pies de largas, hincadas a los dos lados, en forma de carrera o calle, que empiezan muy estrechas de el mismo pozo, prosiguiendo su estrechura largo...» (Arellano 1745, 138). Quizás la altura señalada sea excesiva (18 pies equivalen a 5 metros), pues según estiman varios pastores consultados, un lobo difícilmente superaría una estacada de más de 2,5 metros.

Este sistema de cierre debió ser también habitual en el centro de Asturias. Prueba de ello es el acuerdo de reparación del *caleyo* de Riosa (en el lugar conocido como Los Caleyinos), fechado en 1629. Entre sus cláusulas se estipulan algunas condiciones sobre la construcción de la empalizada: «se a de hazer de caveza de Roble bueno serrado y de alto conforme estan las quallezas biejas y muy juntas que no quepa cosa de por medio y an de ser de grueso un cote...» (Montero 1996, 201–202).¹⁷ Como vemos, se incide en tres aspectos: la calidad de la madera (de roble, y en concreto la parte baja del árbol, por su resistencia

y durabilidad a la intemperie), el grueso de los troncos (un cote equivale aproximadamente a 14 o 15 centímetros), y la proximidad de los mismos (obviamente para que el lobo no pudiera escapar por ningún hueco). No obstante, no se han identificado vestigios arqueológicos de la estacada (figura 8).



Figura 8
Empalizada de troncos en el corcho de Coronas. Si bien se trata de una interpretación que difiere de la primitiva, se asemeja las descripciones dadas para la empalizada del *caleyo* de Riosa.

Paredes de piedra

Los callejos con paredes de mampostería son estructuras más duraderas que las precedentes, aunque requerían de mayores esfuerzos para su construcción. Sin duda, se trataba de grandes obras para las pequeñas aldeas donde se erigían. Se fabricaban de mampostería seca, y su altura alcanzaría los 3 metros aproximadamente. En la coronación se disponían frecuentemente lajas en saledizo.

Este tipo de callejos son frecuentes en Galicia, norte de Portugal, Cantabria y Burgos y raros en Asturias: el Caón de Ladines (Sobrescobio) (figura 9), la lobera de Llamigo (Llanes) o el Caleicho del Caborno (el único hallado en la zona de estudio, en Quirós).¹⁸



Figura 9
Restos de la pared de mampostería del Caón de Ladines (foto JP Torrente).

Paredes de red

Por último, Valverde y Teruelo (2001, 440–441) demuestran el empleo mixto de piedra y redes (tensadas entre pilastras y arriostradas por un zócalo de mampostería) para formar las paredes de un callejo, si bien en el territorio estudiado no se ha constatado este sistema. Como es obvio, por el carácter efímero del tejido no habría llegado hasta nosotros ningún vestigio.

No obstante, el empleo de redes como material para confeccionar trampas es ampliamente recogido en diversos tratados venatorios (monterías de *tela cerrada*). Sin duda, se celebraban tanto en Galicia (Pérez López 2010, 259–261) como en algunas partes de Asturias, tal y como documenta J. P. Torrente (1999, 134), aunque de forma aislada en Grandas de Salime. Este caso asturiano podría no ser tan inusual, pues según Xulio Concepción (2007, voz *Redes*) el topónimo del conocido Monte Redes (Caso), El Redal (Carreño), La Collada Reces (Ponga), entre otros, podrían tener origen en dichas actividades cinegéticas.

CONCLUSIONES

En las páginas precedentes se ha tratado de describir y analizar la construcción tradicional de antiguas trampas de caza en las montañas del centro de Asturias. Son vestigios abandonados, testigos mudos de prácticas y costumbres ya olvidadas. Sus materiales y técnicas nos remiten a momentos constructivos ancestrales.

Su interés constructivo radica precisamente en la aplicación de soluciones sencillas, rudimentarias e ingeniosas a la vez. Los lugareños, habían de emplear los materiales que la naturaleza proporcionaba en las inmediaciones: hojas, ramas, troncos, piedras,... y, sin más recursos que sus propias manos, dar solución a una necesidad acuciante, como era la protección de los ganados y personas. En definitiva, la construcción con la mayor economía de medios humanos y materiales posible para conseguir el objetivo: capturar al lobo.

NOTAS

1. Al no conservarse vestigios de las paredes de sebe o de troncos (materiales degradables), muchos hoyos que formaron parte de *caleyos* (familia V) pueden ser erróneamente identificados con pozos simples (familia P), circunstancia que hay que tener en consideración especialmente durante el trabajo de campo.
2. Juan Pablo Torrente, comunicación personal.
3. El arquetipo de pozo lobal en la zona analizada tiene un diámetro de 4,31 metros (dimensión media calculada a partir de la treintena de pozos identificados).
4. A modo de ejemplo, éstas son algunas de las profundidades medidas en los pozos mejor conservados: Fidiello, 4,05m; Los Caleyinos, 3,80m; La Val.lina'l Turnu y Los Molares, 3,50m; Los L.lamargones, 3,20m.
5. Tomamos las siguientes equivalencias: 1 vara = 0,836 metros; 1 pie = 0,278 metros; 1 estado = 7 pies = 1,946 metros.
6. La técnica de excavación dependería de la estabilidad y naturaleza del terreno, diferente en cada caso. Cabe pensar que los constructores tratarían de hacer pozos sin necesidad de contención, cavando en el suelo y construyendo los muros después, interponiendo un relleno entre el terreno y la pared de mampostería. Sin embargo, posiblemente en muchos casos precisaban de algún sistema de entibación, o bien cavaban hoyos de mayor amplitud que eran rellenados tras construir el muro.
7. Conversación con el autor, 22 de junio de 2016, referida a un pozo que consideramos parte de un callejo o trampa angular.
8. Conversación con el autor, 26 de junio de 2016.
9. Conversación con el autor, 28 de abril de 2015.
10. En la zona estudiada debería pensarse más bien en un cordero o cabrito.
11. Según testimonio de Cele, vecino de L.lamas (Ayer), en conversación con Santos Nicolás Aparicio, 17 de mayo de 2017.

12. El callejo más largo de la península Ibérica está en Viana do Castelo, Portugal, y mide 1125 m.
13. Como se dijo anteriormente, la ausencia de restos de la empalizada puede llevar a confundir pozos simples con pozos de *caleyos*.
14. La versión ilustrada más extendida sea la de Argote de Molina (1582), edición que ilustra y completa el original, encargado por Alfonso XI en el siglo XIV.
15. Testimonio de Manolo el de Espineo, en conversación con el autor, 26 de junio de 2016
16. A pesar de la menor durabilidad, las paredes de sebo ofrecían la ventaja de su versatilidad, gracias al carácter desmontable de las palizadas. De este modo, un mismo foso podía ser empleado, bien de forma autónoma, como pozo de cebo, o bien integrado en un *caleyo*.
17. Acuerdo entre los vecinos de Villameri y Riosa para la reparación del Caley de Riosa, ante Fernando Álvarez Vázquez (7-X-1629), Archivo Histórico Provincial de Asturias, Protocolos Notariales (distrito de Lena), caja 10325, transcrito por Alberto Montero Prieto (1996, 201-202).
18. Su mal estado de conservación impide llevar a cabo un análisis más concienzudo.

LISTA DE REFERENCIAS

- Argote de Molina, Gonzalo. 1582. *Libro de la montería que mandó escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla, y de Leon, ultimo deste nombre*. Sevilla: Andrea Pescioni.
- Arellano, Juan Manuel de. 1745. *El Cazador Instruido y Arte de cazar con escopeta y perros, a pie y a cavallo: que contiene todas las reglas conducentes al perfecto conocimiento de este exercicio*. Madrid: Josef González.
- Concepción Suárez, Julio. 2007. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo: KRK Ediciones.
- «Del lobo y su caza». *Semanario de Agricultura y Artes dedicado a los párrocos* 6. 1799. (152): 338-352; (153): 355-366; (154): 372-378.
- Domínguez Boza, Moisés. 2002. *El trampeo y demás artes de caza tradicionales en la península ibérica*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Phèbus, Gastón (Gastón III, Conde de Foix). 1387-1389. *Livre de chasse*. París: Taller de Bedford (ilustraciones, 1408-1410).
- Martínez de Espinar, Alonso. 1761. *Arte de ballestería y montería escrita con methodo para escusar la fatiga que ocasiona la ignorancia*. Madrid: Antonio Marín.
- Montero Prieto, Alberto. 1996. *El valle de Cuna a través de los tiempos*. Mieres: A. Montero Prieto.
- Pérez López, David. 2010. *Os foxos do lobo: a caza do lobo na cultura popular*. A Coruña: Editorial Canela.
- Tesoro de cacería: o Arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor: reglas y curiosidades para el perfecto conocimiento de este ejercicio*. 1858. Madrid: Imprenta de Ramón Campuzano.
- Torrente, Juan Pablo. 1999. *Osos y otras fieras en el pasado de Asturias, 1700-1860*. Proaza: Fundación Oso de Asturias.
- Torrente, Juan Pablo; L. Llana y F. Álvares. 2014. «Pièges historiques contre les loups et autres animaux sauvages dans la péninsule Ibérique». En *Vivre avec le loup? Trois mille ans de conflit*, de Jean-Marc Moriceau, 142-162. París: Éditions Tallandier.
- Valverde Gómez, José Antonio y Salvador Teruelo Vizcaino. 2001. *Los lobos de Morla*. Sevilla: Al Ándalus Ediciones.